

PRESENTACIÓN

Los partidos políticos de la U, Conservador y AICO, amparados a la luz de la Constitución Política de Colombia, apoyando la visión y el liderazgo proyectado, y buscando ¡PARA TENJO, LO MEJOR!, tenemos el orgullo de presentar esta carta de navegación, desde donde juntos construiremos el sueño del inicio una nueva década para nuestro municipio de TENJO, década que presenta grandes retos, tanto en el desarrollo social, como económico, y ambiental.

El Programa de Gobierno para la alcaldía de Tenjo, se construyó a partir de cinco (5) ejes de desarrollo articulados. Para esto fue preciso identificar las necesidades y dificultades que actualmente presenta Tenjo, recopilamos esta información casa a casa, puerta a puerta, directamente de nuestra comunidad tenjana quienes amablemente nos acogieron en sus hogares para depositar en nosotros la confianza, y construir el Tenjo emprendedor, integral, ordenado y sostenible con el que todos soñamos.

Con el apoyo de varios líderes, después de diálogos con distintas comunidades, con ciudadanos inmersos en la cotidianidad municipal, líderes gubernamentales, campesinos, y gremios, podemos presentar este sueño conjunto para la proyección del municipio en el periodo 2020-2023.

Como ciudadano conocedor de la situación actual de nuestro municipio, concretando las necesidades más sentidas de la comunidad y proyectando los sueños más grandes para nuestros habitantes, partiendo de la necesidad de construir un municipio auto sostenible donde lo más importante sea resaltar la dignidad de cada uno de sus habitantes, el preservar y potencializar las bondades de nuestro municipio asegurando ¡PARA TENJO, LO MEJOR!

Con trabajo continuo, arduo y participativo, ejecutaremos este Programa de Gobierno con el fin de intervenir efectivamente el territorio, mejorar la gestión administrativa, logrando resultados concretos para **mejorar la calidad de vida de toda la comunidad tenjana**.

Presentamos hoy a ustedes este programa de gobierno construido por todos y para todos.

Cordialmente

GRACIANO ZAPATA TIBAQUIRÁ

MI HISTORIA



GRACIANO ZAPATA TIBAQUIRÁ

- Orgullosa hijo de campesinos tenjanos y creyente en Dios. El centro de mi vida es mi familia, y lo que me mueve día a día es Tenjo. Conformaré un equipo comprometido para construir un municipio emprendedor, integral, ordenado, sostenible e incluyente con oportunidades para todos. –

CC. 3.199.054 de Tenjo gracianozapata@gmail.com
Celular: 310 2063742

Hombre de familia, formé mi hogar junto a mi esposa Myriam Sierra Ruiz. Junto a ella, como equipo, brindamos a nuestros hijos la oportunidad de estudiar carreras profesionales. Ahora, quiero brindar esas posibilidades de desarrollo y progreso a los niños y jóvenes de Tenjo.

Me conocen como un hombre trabajador, del pueblo y para el pueblo, destacando la sencillez, humildad, y buen ejemplo.

“La vida es de ciclos, retos y logros. Por supuesto, lo que siempre debe estar presente es la **felicidad**”.

- Nací en 1964, hijo de doña María Inés Tibaquirá y don Graciano Zapata.
- Realicé mis estudios en el colegio Enrique Santos Montejó de Tenjo, y me gradué como bachiller académico en 1983.
- Estudié administración bancaria e instituciones financieras.
- Comencé la vida laboral en Gran Financiera, donde trabajé por siete años.
- Durante 8 años, en CupoCrédito me desempeñé como Director de Oficina, hasta diciembre de 1998. Allí ayude a consolidar muchos emprendimientos y proyectos productivos, mediante la aprobación de créditos y acompañamiento de sus planes de negocio.
- Posteriormente trabajé en Flores de Tenjo, como Director de almacén donde garanticé la preservación, suministro y control de todos los elementos en mi custodia.
- Del 2001 al 2004, ejercí como servidor público, en el cargo de Coordinador de la Secretaría de Servicios Públicos del municipio

- de Tenjo, conocí de primera mano las necesidades del municipio, y mejoré la continuidad y cobertura del servicio de agua potable, aseo, alcantarillado y buen mantenimiento de las vías del municipio.
- Durante el periodo del 2004 al 2011, ayudé al crecimiento de la empresa Alquiequipos, en el cargo de administrador general.
- Después de este paso, trabajé como independiente, en los sectores de transporte y obras de construcción.
- A partir del 2016, he trabajado y propendido por el crecimiento del emprendimiento familiar DZ Group – Quick, como Gerente Comercial de la empresa.
- Actualmente soy el candidato a la Alcaldía de Tenjo, para el periodo constitucional 2020-2023. Avalado por el Partido Social de Unidad Nacional – Partido de la U., avalado en coalición por el Partido Conservador de Colombia y el Partido Movimiento Autoridades Indígenas Colombianas - AICO.

PROSPECTIVA

En razón de la globalización y el entorno competitivo nuestros niños, niñas y jóvenes requieren ahora una formación integral, que los prepare para ser ciudadanos del mundo, de clase mundial, eso sí con profundo respeto y reconocimiento por el arraigo y sus raíces Tenjanas.

Tenemos que formarlos en valores esenciales para la vida con una alta autoestima, puedan enfrentar los peligros del mundo moderno como el micro tráfico y el dinero fácil, el menor esfuerzo y el pasar por encima de los demás deben formarse dentro del criterio del respeto por el otro, dentro de la diferencia y la respetuosa divergencia de opiniones.

La educación tenemos que llevarla a un nivel integral para la alta formación de los niños, niñas y jóvenes y crear todas las herramientas necesarias para que sean ciudadanos de bien, productivos, respetuosos del medio ambiente y capaces de aprovechar de la mejor manera las oportunidades que ofrece la región y así sean personas exitosas, felices y lleven felicidad donde quiera que vayan.

El crecimiento desordenado y con grandes deficiencias del municipio, desequilibra la oferta real de servicios públicos tales como acueducto, alcantarillado y demás servicios requeridos para un buen desarrollo, ello amerita un tratamiento serio de su organización y ordenamiento, máxime que por la escasez de agua, que se refleja en la deficiencia de la prestación del servicio de acueducto y la gran debilidad de no contar con un sistema de tratamiento de aguas servidas, dadas las condiciones precarias de la actual PTAR y el colapso de la que se construye, nos enfrenta a definir y plantear este eje estratégico de CUIDADO DEL AGUA, AUTONOMÍA HÍDRICA Y MEDIO AMBIENTE, para garantizar niveles de calidad de vida sostenibles con las presentes y futuras generaciones. La restricción al desarrollo de vivienda masiva urbana es un instrumento que tiene que usarse, y más bien favorecer el impulso de las actividades agrícolas y pecuarias del municipio y el acceso a la vivienda a la población local que realmente la necesita.

La oferta de empleo en la zona industrial de la región que atiende mínimamente la población tenjana, el desempleo y desperdicio de las capacidades tan importantes de nuestra población, requieren de un gran esfuerzo gubernamental primero para preparar y segundo para dar total impulso al emprendimiento y crear oportunidades para jóvenes, madres y padres cabeza de familia, que además de garantizar sus ingresos con la creación y consolidación de sus empresas también generen empleo y dinamicen la economía local y regional. En ello vamos a concentrar esfuerzos para estimular las actividades agrícolas, pecuarias, eco turístico y agro turístico.

Las debilidades de los pequeños productores, que le hace falta al emprendimiento en la comercialización de sus productos para ser fuertes, la vamos a convertir en una fortaleza, priorizando el consumo local y posicionándonos como el municipio con mayor autonomía y

seguridad alimentaria y por supuesto aumentando la participación de nuestros productos en los municipios vecinos y la ciudad de Bogotá.

Los gobernantes y lo público nos debemos a la comunidad, no se debe seguir dando la espalda a estos grandes desafíos, además todo el actuar del gobierno tiene que ser transparente y de frente a la ciudadanía, lo primero que vamos a hacer y será conducta permanente durante todo el gobierno es priorizar la atención a la comunidad con gran respeto y con excelente servicio, lo segundo y para garantizar la transparencia y el manejo pulcro de los recursos públicos vamos a dar todo el respaldo a la participación de la ciudadanía, facilitando y haciendo uso de todas las herramientas que la ley otorga para ello, y por supuesto priorizar la contratación de mano de obra local en lo público y auspiciándolo también en lo privado.

Vamos en estos cuatro años a dar todos los pasos necesarios para hacer de Tenjo un municipio con bienestar, oportunidades e incluyente para todos sus habitantes, no ahorraremos esfuerzo alguno, para ser los mejores de la región y del país, y seremos reconocidos como el pueblo donde la comunidad tiene plena confianza en sus gobernantes e instituciones. Con la ayuda de la fuerza divina, de todos los ciudadanos y de mi absoluto compromiso lo haremos posible.

VISIÓN

Tenido en cuenta el papel territorial de nuestro municipio, como territorio de proyección de reserva ambiental, desarrollo económico, y el gran potencial humano de nuestros líderes y habitantes, tenemos una visión que abrirá perspectivas para el inicio de esta nueva década del 2020, consolidando la vocación ambiental, y el liderazgo regional del municipio, incentivando roles de desarrollo planificado y re direccionando problemáticas en las dimensiones sociales, económicas, políticas, tecnológicas y ambientales.

En razón a la globalización y el entorno competitivo nuestros niños, niñas y jóvenes requieren ahora una formación integral, que los prepare para ser los tenjanos de mundo, de clase mundial, eso sí con profundo respeto y reconocimiento por el arraigo y sus raíces Tenjanas.

Voy a basar mi gobierno en los siguientes principios rectores:

- Gobernabilidad con transparencia
- Desarrollo con equidad
- Servicio con eficiencia

Proponemos **¡Para Tenjo, lo mejor!** desde un trabajo de consenso social y una proyección de auto sostenibilidad, potencializando nuestros recursos, ventajas territoriales y asumiendo los retos propios del momento actual para el municipio, teniendo como meta principal **mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del municipio y preservar los recursos naturales para las próximas generaciones.**

EJES SECTORIALES PARA EL DESARROLLO

Para abordar este programa de gobierno coherente y aterrizado decidimos basarlo en cinco grandes ejes sectoriales, teniendo como base un diagnóstico minucioso con el fin de intervenir efectivamente el territorio, mejorar la gestión administrativa, logrando resultados concretos para **mejorar la calidad de vida de toda la comunidad tenjana.**

- **Para Tenjo, *lo mejor* en Educación, Cultura, Patrimonio e Identidad Territorial.**
- **Para Tenjo, *lo mejor* en Cuidado del Agua, Autonomía Hídrica y Medio Ambiente.**
- **Para Tenjo, *lo mejor* en Desarrollo Económico, Integral y Sostenible.**
- **Para Tenjo, *lo mejor* en Seguridad y Convivencia.**
- **Para Tenjo, *lo mejor* en Inclusión, Tejido Social y Juventudes.**



Educación

Promoviendo el aprovechamiento del tiempo libre y formando niños y jóvenes como futuros líderes municipales que respeten los valores humanos promuevan el desarrollo y la equidad, proponemos como eje principal la Jornada para la Formación Integral

1. Jornada Para la Formación Integral

En el Municipio de Tenjo, proponemos asumir la Jornada Para la Formación Integral, en la que ofrecerá a los niños, niñas y jóvenes vinculados a la educación pública del Municipio, desde el grado cero a once, programas artísticos, deportivos y comunicativos con énfasis en el bilingüismo (inglés),

para **garantizar el mejoramiento de la calidad de vida** de los estudiantes de los colegios oficiales, de sus familias y del municipio.

La Jornada para la Formación Integral estimulará el avance cognitivo, físico y emocional de los estudiantes, logrará en la comunidad educativa visiones sensibles y respetuosas sobre la sociedad y su entorno; promoverá la formación de seres con elevados niveles de auto conocimiento y confianza en sí mismos, propiciará en los estudiantes amplia capacidad para desempeñarse en diferentes ámbitos escolares y sociales, brindará la oportunidad de proyectar sus vidas desde los saberes y habilidades adquiridos en la jornada, así como promoverá el sentido de pertenencia y arraigo para con el municipio.

Se complementará la visión Holística de la Jornada para la Formación Integral con el abordaje de la cátedra ambiental enfocada al cuidado y preservación del entorno Tenjano: Acuíferos, recuperación del Rio Chicú, montañas Juaica y Majuy, especies nativas, suelos y subsuelos. De igual manera se abordará la cátedra de reconocimiento ancestral desde dónde se reconocerán pictogramas y otros vestigios, quehaceres y saberes indígenas, con el fin de enaltecer el valor patrimonial cultural del municipio, ello desde la visión ancestral.

Para llevarse a cabo la JFI se contará con los servicios ofrecidos por el INDERTEN, el Centro Cultural Nhora Matallana y convenios con universidades, SENA, fundaciones y ONGs nacionales y extranjeras.

- Vamos a impartir, bajo la articulación con INDERTEN, Formación deportiva buscando alto rendimiento y competitividad en cada una de las disciplinas deportivas
- Vamos a impartir, bajo la articulación con el centro Cultural, formación artística buscando altos niveles de competitividad y desempeño
- Vamos a impartir la cátedra de Ingles con la cual se pretende lograr, por lo menos, dos promociones con niveles destacados en la segunda lengua (Nivel B1) y que los jóvenes tenjanos manejen el inglés como su segunda lengua
- Vamos a impartir la formación ambiental enfocada en el rescate, cuidado y conservación de los recursos naturales que se encuentran en el municipio con miras a promover difusores, promotores y gestores ambientales.
- Vamos a impartir la cátedra de Formación ancestral en la que reconocerá el origen étnico y cultural del territorio, se identificarán los vestigios, usos y saberes ancestrales con miras a su cuidado, conservación a fin de promover difusores, promotores y gestores de lo ancestral.

- Vamos a fomentar el uso adecuado de tecnologías con el fin de generar interacción entre lo local y la universal.
2. Otras Metas:
- Vamos a crear un equipo interdisciplinario para que oriente y acompañe a los padres de familia en la prevención y tratamiento de drogadicción y alcoholismo.
 - Vamos a fortalecer la escuela de padres con el fin de que éstos tengan un estrecho compromiso con la evolución de la educación de sus hijos y comprometer a toda la sociedad en la formación de nuestros niños y jóvenes.
 - Vamos a preparar a todos los jóvenes en áreas técnicas con la debida articulación de universidades y el Sena en los grados 10 y 11, para que los estudiantes tengan formación específica que les facilite el ingreso tanto a la educación superior como al mercado laboral.
 - Vamos a adelantar los convenios necesarios con las universidades a fin de organizar los programas universitarios dentro del municipio, para que las familias se beneficien en tanto lo económico como en el tiempo y así promover la educación universitaria de nuestros jóvenes.
 - Vamos a implementar los convenios necesarios, con las empresas localizadas en nuestro municipio, a fin de que éstas apoyen la educación superior de los jóvenes y puedan desempeñarse laboralmente en las mismas.
 - Vamos a impulsar más el Fondo Educativo Luis Carlos Galán para otorgar becas y los subsidios de transporte universitario.
 - Vamos a propender por mejores resultados ICFES, mediante cursos de preparación y simulacros, con el fin de elevar las posibilidades de vinculación de los jóvenes con la formación universitaria.
 - Vamos a crear un programa de incentivos para atender a los estudiantes de los colegios públicos que se destaquen por sus capacidades cognitivas, artísticas y/o deportivas.
 - Vamos a gestionar con el Ministerio de Educación Nacional, el Departamento, ONGs, fundaciones y organizaciones nacionales e internacionales programas que permitan el estímulo de talentos.
 - Vamos a garantizar la conectividad en todas las escuelas y colegios del Municipio
 - Vamos a mejorar los comedores escolares, garantizar un óptimo restaurante escolar y todos los pagos de ley a las ecónomas de los restaurantes

- Vamos a mejorar el servicio de transporte escolar. Reclamar de la gobernación el presupuesto para transporte escolar.
- Vamos a mejorar los programas de prevención del embarazo temprano, y prevención de la drogadicción.
- Vamos a mejorar las condiciones para el acceso y permanencia a la educación técnica, tecnológica y profesional
- Vamos a reconocer y a estimular a los docentes oficiales que garanticen el mejoramiento de la calidad de la educación en el municipio.

Cultura, Patrimonio e Identidad Territorial

La política cultural en Tenjo se centrará en desplegar acciones conducentes a preservar, cuidar, proteger, difundir y enaltecer los rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales, emocionales, y artísticos, que se expresan en la sociedad Tenjana. Dichas acciones buscarán satisfacer las necesidades de la población y propender por la más amplia participación con el fin de lograr una transformación social, la cultura como herramienta para la paz, y el fortalecimiento de la identidad patrimonial.

Rescatar, cuidar y difundir la tradición, las costumbres y los hábitos, los bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular, serán los hilos conductores de nuestro accionar.

- Vamos a crear la Secretaria de Cultura y patrimonio a la cual quedará adscrito el Centro Cultural
- Vamos a establecer programas de formación especializados conducentes a lograr titulación en técnicas y/o tecnologías artísticas. Vamos a crear a partir del festival de teatro, dos enfoques: el lúdico y el profesional; crearemos la escuela de formación en artes escénicas.
- Vamos a establecer convenios regionales, nacionales e internacionales con universidades, ONGs y fundaciones, a fin de promover la difusión y circulación de las prácticas artísticas y culturales del municipio

- Vamos a establecer un plan de becas, pasantías e intercambios escolares a fin de fortalecer los aprendizajes artísticos y/o culturales en el municipio.
- Vamos a premiar con BECAS a los estudiantes que logren premios y/o se destaquen a nivel artístico y/o cultural.
- Vamos a reemplazar el festival gastronómico por el festival de las colonias con sentido ancestral.
- Vamos a impulsar a Tenjo como territorio de encuentros culturales (Festival de Teatro) y folclóricos.
- Vamos a crear el Instituto de la memoria de Tenjo, desde y para el rescate de las culturas originarias ancestrales.
- Vamos a cuidar, defender y preservar los sitios y lugares sagrados indígenas desde el enfoque ancestral.
- Vamos a realizar un censo de artistas, en las diferentes áreas, con el fin identificar claramente el potencial artístico del municipio, y así promoverlo y que tenga reconocimiento local, regional e internacional.
- Vamos a lograr el reconocimiento y posicionamiento del Festival de Teatro de Tenjo, a nivel Nacional e Internacional.



Medio Ambiente

Esta línea será un eje rector del desarrollo municipal, propendiendo por el cuidado de los recursos naturales, y potencializando sus bondades como oportunidades para el desarrollo municipal. La Política Ambiental la vamos a trabajar con base en la Defensa del Agua. Ya que el AGUA ES VIDA. La defensa del agua es la defensa de la vida, integrándola con el desarrollo saludable de nuestras familias y asegurando los recursos para las próximas generaciones.

- Vamos a impulsar el Desarrollo Sostenible que conduzca al crecimiento económico a mejorar la calidad de vida, al bienestar social y ecológico, sin agotar la base de recursos renovables que lo sustenta, ni deteriorar el medio ambiente. En Tenjo vamos a tener granjas productivas, escolares y familiares. Seremos productores de bienes y servicios ecológicos.

- Vamos a articular nuestro accionar con los PRAES, PROCEDAS, PGIRS y SINA
- Vamos a avanzar en la recuperación de los acuíferos potables, de las rondas del río Chicú, quebradas y humedales que forman parte del Patrimonio Ambiental.
- Seremos promotores cuidadores del agua, de la vida, de la calidad del aire. Desarrollaremos programas para evitar la contaminación auditiva. Seremos defensores de la Madre tierra. Mujer, Hombre y Naturaleza
- Vamos a crear e impulsar el PLAN SIEMBRA, basado en plantar cercas vivas (árboles frutales), y así generar arraigo, ingreso a los campesinos, emprendimiento, autonomía alimentaria, entre otras acciones conducentes a contrarrestar el cambio climático.
- Vamos a generar cultura del aprovechamiento total, las aulas de Educación Ambiental y de empoderamiento de las comunidades para convertirla en las reales gestoras del bienestar y la convivencia local.
- Vamos a implementar los planes especiales de manejo y protección ambiental, (PEMP)
- Ampliar y fortalecer el programa de familias guardabosques.
- De conformidad con la circular 009 del 27 de junio de 2019 de la Procuraduría General de la Nación, tendremos todo el cuidado en el cumplimiento de las normas urbanísticas, siempre sujeto a la disponibilidad de servicios públicos

Servicios Públicos

El Municipio de Tenjo cuenta con una precaria cobertura en servicios de alcantarillado, sólo del 37% de la población disfruta de ellos. Sumado a la baja cobertura agrava el panorama la obsolescencia de la PTAR que actualmente trata las aguas residuales de la zona urbana, dado que es una planta construida en el año 1991 con una vida útil de 25 años (2016), para una población de 10 mil habitantes. La nueva PTAR, ya construida y aun no recibida (según información del Alcalde en evento público), presentó graves fallas estructurales que impiden su funcionamiento y lo que genera una crisis sanitaria en el municipio.

En cuanto al acueducto se observa el retroceso en cobertura. En el año 2005 era del 94% y según cifras del DANE, para el año 2016 el servicio se prestaba sólo al 86% de la población. Es necesario aclarar que en las zonas rurales este servicio se presta de manera intermitente. Frente al servicio es necesario evitar que se sigan perdiendo los 63.000 metros cúbicos mensuales que equivalen al 35 % de agua explotada.

Por lo anterior, en nuestro gobierno:

- Vamos a priorizar los Planes Maestros de Acueducto y Alcantarillado del Casco Urbano y Vereda la Punta, y la conexión del alcantarillado a los sectores Chucua y Churuguaco bajo, en razón a su cercanía a la PTAR, con el fin de optimizar y garantizar los servicios de Acueducto y Sanidad Básica.
- Vamos a implementar la política pública de Autonomía Hídrica en defensa de nuestros acuíferos y cuidado del agua.
- Vamos a garantizar el mantenimiento adecuado de los pozos profundos existentes, y lograr construir nuevos pozos.
- Vamos a implementar las acciones necesarias, para dar cumplimiento y aplicación a los programas del ahorro, aprovechamiento, uso y re uso eficiente del agua, de la energía, gestión de los residuos sólidos, mejoramiento de las condiciones ambientales y buenas prácticas ambientales. Vamos a optimizar y renovar las redes para reducir al máximo pérdida de agua. Vamos a Desarrollar el uso de energías limpias y tecnologías verdes: biodigestores portátiles y paneles solares, con formación y educación ambiental de la comunidad.
- Vamos a desarrollar proyecto para la cosecha de aguas lluvias y reservorios. Con esto también activaremos la economía agrícola y producción de Alimentos
- Urgente de EMSERTENJO implementar la sistematización de consumos y la generación obligatoria de uso responsable del Agua.
- Vamos a desarrollar un programa de optimización de la red de distribución de agua potable, localizar y sancionar las acometidas fraudulentas, con el objeto de reducir el índice de pérdida de agua actualmente en 35%
- Vamos a apoyar la VEEDURÍA de la construcción de la nueva PTAR.

Infraestructura

NO a la vía Perimetral.

A finales de 2016 surge la propuesta Departamental de construir la Vía Perimetral cuyo trazado se origina en el municipio de Mosquera, pasa por Madrid, Funza, Tenjo, Tabio y llega a Cajicá. Es una vía de CARGA de doble calzada. NOS OPONEMOS ROTUNDAMENTE A ESTA VIA PERIMETRAL por sus impactos ambientales, sociales y económicos para nuestra región. Esto, no sólo por el progresivo deterioro que este tráfico causa en las vías rurales y sobre el agrietamiento e inestabilidad de las viviendas próximas a las mismas, sino también por los altos niveles de contaminación ambiental que se generan por ruido excesivo y grandes emisiones de CO₂, y los graves riesgos de seguridad que se derivan para vecinos y transeúntes que se desplazan a pie o en bicicleta por dichas vías.

¡NO A LOS PEAJES!

- Vamos a adelantar las acciones jurídicas pertinentes en razón a los perjuicios ambientales y socioeconómicos que ocasiona la vía perimetral.
- Vamos a garantizar el mantenimiento de las vías públicas principales y veredales
- Vamos a crear por lo menos 5 parques infantiles
- Vamos a construir tres jardines infantiles
- Vamos a renovar la nomenclatura de los camellones
- Vamos a crear convenios intermunicipales para el mantenimiento de vías como la Cuesta Subachoque
- Vamos a cubrir los espacios deportivos de las escuelas y colegios públicos del municipio
- Vamos a crear el banco inmobiliario del municipio con inventario de bienes inmuebles
- Vamos a gestionar el suministro del gas en las veredas.
- Vamos a construir Ciclo-rutas en los accesos a las escuelas de las veredas el Chacal y Santa Cruz, daremos continuidad a la existente, casco urbano – carrasquilla.

Vivienda

Teniendo como prioridad el mejoramiento del hábitat de nuestros pobladores y en coherencia con nuestra visión de mejoramiento de la calidad de vida proponemos las siguientes acciones:

- Vamos a ejecutar el Plan Parcial de Mejoramiento y Remodelación Urbana de Churuguaco Sector Cementerio, atendiendo el diagnóstico y recomendaciones de consultoría contratada en el 2015 y entregada a la Alcaldía en el 2017. Tendremos en cuenta la relocalización de viviendas y obras de mitigación del riesgo, refuerzo en estructuras y cimentación, además las diferentes obras necesarias para garantizar la estabilidad del sector, para minimizar las condiciones de riesgo existentes.
- Vamos a crear un equipo interdisciplinario de profesionales para atender, orientar, apoyar y gestionar el reconocimiento, legalización de viviendas ya existentes a 2016, y titulación de predios a fin de garantizar el Derecho a construir vivienda en los terrenos heredados.
- Vamos a priorizar los mejoramientos de vivienda a las familias más vulnerables, para mejorar su calidad de vida con vivienda digna.
- Vamos a apoyar la construcción de vivienda en lote propio, y a construir del Plan de vivienda que adelanta la actual Administración.
- Vamos a apoyar una VEEDURÍA para garantizar un debido diagnóstico con una adjudicación pertinente y transparente al Plan de vivienda La flor de la sabana.

Movilidad y Transporte

Nuestro municipio atraviesa por un momento de crecimiento urbanístico que ha incrementado el número de habitantes y por ende de vehículos que transitan las vías, por esto debemos buscar nuevas formas de movilidad, es por ello que proponemos:

- Vamos a mejorar el sistema de Tránsito Municipal acorde a la demanda del Desarrollo que ajuste el Sistema de Circulación vehicular y movilidad peatonal, lo que requiere adecuar y organizar el sistema y plan vial, favoreciendo y apoyando el uso de la bicicleta de manera armonizada con todos los sectores.
- Vamos a gestionar una debida coordinación con la gobernación (Bogotá Región), y la nación para articular el servicio de transporte con el Tren de cercanías (REG-TRAM)

- Vamos a regular el tráfico pesado automotor en las vías de interconexión veredal, restringiendo al máximo, y en algunos casos prohibiendo la circulación de estos.

Emprendimiento

El nuevo milenio ha traído nuevos retos económicos, la era de la información ha cambiado la visión de los negocios, es por ello que debemos involucrar en estos procesos a nuestras nuevas generaciones y proponemos:

- Vamos a capacitar a jóvenes, madres y padres cabeza de familia en Emprendimiento, en la elaboración de los planes de negocios, administración, finanzas, mercadeo, canales de distribución y generar los espacios tanto locales como regionales para su comercialización.
- Vamos a impulsar a los EMPRENDEDORES, con capital semilla y con recursos para apalancar su funcionamiento y garantizar la estabilidad de sus negocios.
- Vamos a dar el impulso que requieren los procesos de planificación estratégica y desarrollo competitivo de las actividades productivas, a fin de aumentar sus niveles de éxito y sostenibilidad.

Empleo

- Vamos a buscar la formalización del empleo para incentivar la contratación legal
- Vamos a mejorar las condiciones en que realizan el trabajo los funcionarios de la Alcaldía
- Vamos a garantizarle a las personas en condición de discapacidad el trabajo a uno de los miembros de su núcleo familiar cuando ninguno de ellos se encuentre laborando.
- Vamos a crear el Servicio Público de Empleo para que por medio de convenios con las empresas se genere mayor oferta de empleo.
- Vamos a promover los contratos de aprendizaje SENA con las empresas ubicadas en la zona industrial de la Punta y alrededores, y así reactivar el centro tecnológico.
- Y lo más importante vamos a dar prioridad a los habitantes de Tenjo, en las obras y contratos que ejecute la alcaldía.

Ecoturismo, Agroturismo y Sector Agropecuario

Potencializando las ventajas con que cuenta nuestro municipio por su localización y cercanía con la ciudad de Bogotá:

- Vamos a organizar y promover las rutas turísticas, ecológicas y agro turísticas del municipio.

- Vamos a impulsar la creación de operadores turísticos (Restaurantes, Hostales, Venta de Postres, Casa Hoteles, etc.)
- Vamos a impulsar el turismo con nuestras riquezas culturales, paisajistas, ambientales, arqueológicas, históricas y gastronómicas.
- Vamos a garantizar apoyo técnico a productores agropecuarios y agros turísticos a través de la UMATA.
- Vamos a promover la comercialización de productos agrícolas cosechados en el municipio y el excedente en mercados regionales y Bogotá.
- Vamos a impulsar la creación de asociaciones y cooperativas productoras y comercializadoras, para la producción de alimentos agrícolas y pecuarios.
- Vamos a impulsar la producción de especies menores.
- Vamos a reestructurar la Secretaria de Desarrollo Económico creando al interior de la misma la subsecretaria de turismo que permita la gestión y asignación de presupuestos específicos para impulsar, desarrollar y normalizar la industria turística.
- Vamos a posicionar a Tenjo como destino turístico, mediante la promoción de la marca Tenjo, haciéndola visible en portales locales, regionales, nacionales e internacionales y generando recordación de la marca y del destino turístico.
- Vamos a crear una Agenda de eventos que sea conocida con antelación por las diferentes Secretarías y por los empresarios, que permita desarrollar estrategias coordinadas que redunden en una mayor participación y asistencia a los diferentes eventos, que no se creen traumatismos en la movilidad, que generen mayores ingresos y sean una vitrina para dar a conocer la oferta turística y promover a Tenjo como destino.

Seguridad

La seguridad es un problema complejo que amerita un esfuerzo institucional que involucre a la población, con acción contundente de las fuerzas del orden acompañadas de programas de orden económico y social que ofrezca a la población oportunidades para elevar el nivel de vida y así reducir la inseguridad.

- Vamos a coordinar desde los despachos del Alcalde y Secretaria de Gobierno, la atención y respuesta inmediata a los problemas de seguridad y requerimientos de la comunidad, utilizando asertivamente, los sistemas de información, frentes de seguridad y tecnología instalada (cámaras), e incrementar su cobertura.
- Vamos a prevenir la comisión de delitos con programas y campañas educativas entorno a las consecuencias sociales e individuales de actos delictivos.
- Vamos a adelantar los programas de cultura ciudadana, las acciones de seguridad y convivencia ciudadana.
- Vamos a fortalecer, los cuerpos de bomberos y defensa civil.
- Vamos a gestionar con la Dirección Nacional de la Policía el aumento del pie de fuerza para garantizar mejor cobertura en todo el Municipio.
- Vamos a decretar toque de queda para menores de edad a partir de las 8 pm para cuidar a nuestros niños.
- De acuerdo a la sentencia de la Corte Constitucional, vamos a restringir el consumo de bebidas alcohólicas en espacios públicos, parques y zonas de entornos escolares y espacios deportivos.
- Vamos a desarrollar proyectos de prevención de maltrato infantil, abuso sexual y violencia intrafamiliar.
- Vamos a impulsar una política de convivencia ciudadana, mediante el trabajo con las familias en la formación en valores y el desarrollo de herramientas para el cuidado y crianza de los niños, la implementación de mecanismos de protección de los derechos e integridad de la niñez, el fortalecimiento de la cultura de la legalidad y, sobre todo, la acción preventiva y educativa para evitar que los adolescentes y jóvenes no caigan en el alcoholismo y la drogadicción.
- Vamos a establecer un seguimiento minucioso a los problemas de seguridad y orden público mediante la implementación de los siguientes programas:
 - Proyecto del buen vecino
 - Incentivar la cultura de legalidad y convivencia
 - Monitoreo permanente población flotante
 - Puntos de seguridad móviles.

Buen Gobierno y Participación Ciudadana

Vamos a trabajar con la comunidad organizada, organizaciones juveniles, asociaciones de padres de familia, Juntas de acción comunal, asociaciones de restaurantes escolares, comités de profesionales, asociaciones de población vulnerable.

- Vamos a trabajar los comités de participación ciudadana para empoderar a la comunidad en el ejercicio de la vigilancia y control de la gestión municipal.
- Vamos a propender y promover las veedurías ciudadanas en el ejercicio gubernamental.
- Vamos a conformar un alto comité gubernamental- empresarial para gestionar recursos y proyectos educativos, agrícolas para la población más vulnerable y asegurar los convenios para que los jóvenes accedan a las fuentes de empleos (ley 1429 de 2010, Res. 1444 de 2018 y ley 1955 de 2019)
- Vamos a estructurar procesos y mecanismos de diálogo permanente con las diversas comunidades veredales y sub-sectores urbanos, que faciliten una retroalimentación y articulación permanente entre la gestión del gobierno municipal y las necesidades, demandas y aspiraciones de cada comunidad local.
- Vamos a mejorar la efectividad de los espacios de participación ciudadana y en particular, la implementación de actividades que promuevan el liderazgo comunitario de jóvenes y mujeres.
- Vamos a ser transparentes y a prevenir la corrupción, mediante ejercicios participativos de rendición de cuentas, para que los ciudadanos puedan informarse y supervisar el uso y buen manejo de los recursos públicos del municipio.

Salud

La salud no solo es un problema de enfermedad, sino el logro de un estado de bienestar integral de la persona.

- ✓ Vamos a fortalecer los programas de medicina preventiva con las promotoras de salud en los que vincularemos médicos y profesionales necesarios.
- ✓ Vamos a realizar convenios para efectuar jornadas de salud, además de jornadas de promoción y prevención.

- ✓ Vamos a vigilar y supervisar las EPS que administran el régimen subsidiado de salud para mejorar la atención al usuario.
- ✓ Vamos a gestionar ante la Gobernación de Cundinamarca la dotación de Equipos modernos y personal que ofrezcan una mejor atención en salud en el Hospital Santa Rosa.
- ✓ Vamos a programar rutas de la salud periódicas que aborden todos los sectores del municipio, orientadas por personal capacitado que tengan registro y censo de la población atendida para procesos integrales de seguimiento.
- ✓ Vamos a realizar campañas de nutrición, prevención y promoción en salud para nuestra niñez.
- ✓ Vamos a desarrollar programas de Salud mental con énfasis en violencia intrafamiliar y drogadicción.
- ✓ Vamos a implementar el plan de educación alimentaria, estrategias de hábitos alimentarios, higiene y estilos de vida saludable, actividad física desde la gestación y en todos los momentos del curso de vida.

Atención al Adulto Mayor

Partiendo de la situación actual de la población de Adulto Mayor, promoviendo el respeto por sus derechos y el mejoramiento de su calidad de vida proponemos:

- Vamos a ampliar los programas de centro día, llevándolos a las veredas para atender la tercera edad.
- Vamos a garantizar el transporte a los abuelitos para asistir a las actividades lúdico terapéuticas en el Centro Día.
- Vamos a mejorar las condiciones de acceso y movilidad a la nueva sede de Centro Día para comodidad de los Abuelitos
- Vamos a adelantar programas integrales de prevención y promoción en salud física y mental, terapias, manualidades y manejo recreativo del tiempo de nuestros adultos mayores, dirigidos a mejorar su calidad de vida.
- Vincularemos a los alumnos de 10 y 11 grado para la realización de programas sociales dirigidos al adulto mayor.
- Vamos a garantizar las salidas y paseos recreativos a la población adulto mayor.
- Vamos a garantizar a los abuelitos la debida alimentación y nutrición en los programas de Centro Día.

Atención a la Población con Discapacidad

- Vamos a garantizar la dotación permanente de todos los implementos para las terapias de la unidad de discapacidad.
- Vamos a garantizar el transporte ida y vuelta de las personas con discapacidad y su acompañante a la unidad de discapacidad.
- Vamos a garantizar los procesos de hidroterapia y equino terapia, de manera permanente a la población con discapacidad.
- Vamos a garantizar las salidas y paseos recreativos a la población con discapacidad.
- Vamos a implementar el banco de ayudas técnicas para ayudar a la población que requiera sillas de ruedas, bastones, muletas, prótesis, aparatos ortopédicos u otros elementos necesarios para la población con escasos recursos económicos.
- Integrar a todos los proyectos municipales la inclusión de diseños que tengan en cuenta la movilidad adecuada para este tipo de población.

Deportes y Recreación

Teniendo en cuenta el gran potencial humano con que contamos y la importancia de programas de actividad física como apoyo al desarrollo integral del ser humano proponemos:

- Vamos a fortalecer y descentralizar las Escuelas de formación deportiva con el envío de instructores a las veredas.
- Vamos a garantizar la construcción de áreas deportivas en la Villa Olímpica, y garantizar el mantenimiento adecuado a las instalaciones deportivas existentes en el casco urbano y veredas del municipio.
- Vamos a construir parques biosaludables en las veredas.
- Vamos a dar mantenimiento y ampliaremos el escenario deportivo de la Punta.
- Vamos a apoyar las presentaciones y competencias deportivas a nivel local, departamental, nacional e internacional.

Juventudes otra Gran Prioridad

- Vamos a fomentar la participación, de jóvenes y adolescentes en la dirección de las políticas municipales, (representación en las juntas directivas).
- Vamos a promover y apoyar las Organizaciones Juveniles.

- Vamos a promover la orientación y consejería en auto estima y sexualidad responsable para evitar embarazos en adolescentes.
- Vamos a educar y divulgar acciones de prevención del consumo de sustancias Psicoactivas y adictivas.
- Vamos a ejercer toda la autoridad para perseguir y neutralizar el micro tráfico y tráfico de estupefacientes.
- Vamos a rescatar los implementos ya existentes para desarrollar medios audiovisuales, para que los jóvenes, desarrollen los noticieros de la vida municipal, programas de radio y tv de todos los géneros y promover los emprendimientos.
- Vamos a implementar la política de jóvenes y apoyar el Concejo Municipal de Jóvenes.
- Vamos a articular nuestro Programa de Gobierno a través del Plan de Desarrollo con los Planes Departamental y Nacional para crear oportunidades a los jóvenes en emprendimiento productivo, uso y aprovechamiento del tiempo libre mediante la vinculación temporal o el desarrollo de actividades prácticas de tipo productivo, el tránsito de la educación media a la formación para el trabajo o la educación superior.

Entrego así a todos los ciudadanos y ciudadanas nuestro Programa de Gobierno, serio, participativo y realizable, con el que haremos de Tenjo el mejor municipio de Colombia. Acudo a todos ustedes, para que me permitan con su voto de confianza, poderlo lograr. Muchas gracias y les deseo todas las bendiciones.

GRACIANO ZAPATA TIBAQUIRA

**¡Para Tenjo,
lo mejor!**